

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

SERVICIO PAÍS

CICLO 2024-2025



Región: La Araucanía

Comuna: Melipeuco

Nombre de la Intervención: Melipeuco MA

Localidad: Santa María de Llaima

Fecha:

28-06-2024

Profesionales

Nicolás Alonso Barahona Morales, Ingeniero en Agronegocios

Luciano Rodríguez Valentín, Sociólogo

Coordinadora Territorial: Paola Peña Luengo

Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta
Andrea Repetto

Vicepresidenta
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS
Ernesto Gonzalez

Directora FSP Región de La Araucanía
Paula Álvarez

PRESENTACIÓN

La [Fundación Superación de la Pobreza](#) (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es *"contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social"*.

[SERVICIO PAÍS](#) es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa [SERVICIO PAÍS](#) comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	5
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	5
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	6
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	6
- Grupos Humanos Priorizados.....	6
- Problemas Priorizados.....	6
- Estrategia de la intervención.....	6
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	7
- Plan Anual de la intervención.....	7
- Objetivo de fase.....	7
- Descripción Anual de la Intervención	7
- Metas.....	8
- Planificación Anual de la Intervención.....	9

GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

INICIATIVA: Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

PROYECTOS: Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL: El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

ACCIONES: Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

- 1. Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
- 2. Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
- 3. Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
- 4. Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.)
- 5. Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
- 6. Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
- 7. Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías

entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

8. Eventos: actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

9. Reuniones con la comunidad: espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

10. Territorio biocultural: son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

11. Patrimonio biocultural: forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

12. Recursos: son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

13. Activos: es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

14. Estructura de Oportunidades: son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

15. Comunidad: conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

16. Grupo humano: conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	Santa María de Llaima
Territorio Biocultural de referencia	Wallmapu
Fase de escalamiento de Intervención	Fase II, año 1
Año de inicio	2022
Año de cierre	2030

SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN¹

2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)	<i>Santa María de Llaima un territorio organizado consciente de su historia e identidad que se sustenta a través de una economía basada en sus prácticas, oficios y emprendimientos mediante la puesta en valor de su medio y modo de vida rural.</i>
---	---

2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

GRUPOS HUMANOS ² PRIORIZADOS (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<i>Dentro de los Grupos Humanos (GH) priorizados, podemos identificar dos: Llaima Chico y Llaima Grande. La principal característica distintiva de estos GH corresponde al tronco familiar ancestral específico a cada territorio y el periodo de poblamiento.</i>

El GH Llaima Chico se ubica en la zona central de Santa María de Llaima. Existen organizaciones tales como la Feria Campesina de Santa María de Llaima y la presencia de 3 comunidades reunidas en un mismo nguillatuwe en la zona de Viluco, conocido popularmente como "Pichillaima; Franscisco Huenchumil, Hilario Lienlaf y Juan José Ayenao. En términos de identidad, es el GH que presenta mayor desarrollo de la cultura mapuche y sus modos de vida dentro de la localidad, lo que ha favorecido el retorno de algunos jóvenes al sector. En términos productivos el GH desarrolla actividades mixtas, siendo la agricultura y la ganadería de menor escala las actividades predominantes, lo que se complementa con trabajo estacional, migrando principalmente hacia la zona central para realizar trabajos de poda, cosecha

¹ La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

²Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano”

de fruta, entre otros. El carácter estacional del trabajo y lo inestable de las labores agrícolas y ganaderas genera una sensación de inseguridad laboral constante.

Este GH Llaima grande se ubica en la zona sur/este de la localidad Santa María de Llaima y está compuesta por las comunidades indígenas Antonio Huilipan y José Ayenao 2. Este GH tiene su nguillatue ubicado en el sector de Llaima, siendo el primer nguillatue de Santa María de Llaima donde participaban todos los lof de Llaima. Si bien el GH presenta un marcado carácter mapuche, se identifica una identidad con características mixta dada la interacción y vínculo matrimonial entre habitantes originarios y población criolla, lo que se traduce en modos de vida asociados al campesinado criollo junto a modos de vida tradicionales mapuche. Son precisamente estas interacciones y vínculos los que permiten hablar de un grupo humano particular. La actividad productiva es principalmente la agricultura, y en menor medida la ganadería de pequeña escala, dado las características geográficas, donde en las zonas bajas, cercanas al valle, es más viable el desarrollo de la agricultura, mientras que, en las zonas altas, con mayor presencia de montañas, es más viable la ganadería. También se identifica una fuerte tendencia al trabajo asalariado, dando cuenta del multioficio propio de este GH. El trabajo asalariado se concentra en la zona, principalmente en el rubro de la industria agrícola y forestal, donde destaca el empresario regional Mario García. A lo anterior se suma, de forma complementaria e incipiente el desarrollo de iniciativas turísticas dada su cercanía a las termas de Molulco.

PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS (describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)

Las problemáticas priorizadas mediante el ejercicio diagnóstico constante, el vínculo con actores municipales y organizaciones del territorio focalizado se relacionan con la baja visibilización y valoración de emprendimientos locales, poca valoración y visibilización de la riqueza cultural mapuche local, debilitamiento en liderazgos locales, poca valoración de los conocimientos agroecológicos existentes en el territorio y, finalmente, una baja promoción en salud local y, a su vez, diversas dificultades de acceso a la misma.

En términos de género, son las mujeres las que sufren una mayor afectación por las problemáticas antes mencionadas, dada la marcada asignación de roles, son ellas quienes se dedican principalmente a labores del hogar y del cuidado, actividades no remuneradas. Es por lo que gran parte de ellas, en la búsqueda de generar ingresos y tener una mayor autonomía, han comenzado a desarrollar iniciativas en turismo, así como el perfeccionamiento de oficio principalmente en base a la lana de oveja. De la misma forma han ido buscando espacios de participación, por lo que, en el sector hay un grupo de mujeres con alta motivación desempeñado cargos en organizaciones sociales. Sin embargo, no deja de recaer un fuerte peso en ellas, ya que el territorio se caracteriza por una alta población de adultas mayores con gran presencia de dependencia, labores que generalmente deben asumir ellas. Por el contrario, los hombres son quienes proveen al hogar, viéndose obligados a salir del territorio en busca de un ingreso estable, en caso de no poder emplearse en el sector.

ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

Durante la fase uno, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2022-2023), se busca generar una vinculación significativa de confianza entre SP y la comunidad, basada en la interacción cotidiana y el desarrollo de experiencias concretas de colaboración, reciprocidad y de activación comunitaria, donde se proyecta reavivar el funcionamiento de organizaciones y dirigentes sociales, por medio del desarrollo de proyectos e iniciativas que aborden problemáticas de primer orden sentidas por la comunidad, las que hacen referencia a la poca visibilidad de los emprendimientos locales, baja promoción de salud, poca valoración y visibilización de la riqueza cultural mapuche local, entre otras. De acuerdo con lo anterior, se han implementado iniciativas tales como: Libro Raíces del Llaima-Ruta cultural, patrimonial y gastronómica contribuyendo a la visibilización del patrimonio cultura, operáticos de salud y capacitaciones en primeros auxilios como medida para la promoción en salud, espacios de formación para emprendedoras y en fortalecimiento organizacional para favorecer las capacidades locales. A través de logros concretos, se prevé una mayor activación social, económica y cultural de las comunidades, que permita avanzar hacia retos mayores.

Durante la fase dos, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2024-2025), se buscará escalar el trabajo de los ejes antes mencionados. Se reforzará el encuentro periódico y trabajo conjunto entre las organizaciones socio- productivas de carácter indígena a fin de llevar a cabo iniciativas a través de un trabajo colaborativo, articulado y asociativo para solucionar problemáticas comunes. En esta fase también se diseñarán/implementarán proyectos de mayor envergadura, relacionados al fomento productivo, promoción de la salud, visibilización de la riqueza cultural, así como el fortalecimiento de capacidades organizacionales. Se reforzarán vínculos positivos con la estructura de oportunidades local público-privada, buscando que los fondos y proyectos priorizados permitan la escalabilidad asociativa, es decir, que refuerzen la identidad común y las prácticas de trabajo conjunto entre las organizaciones.

Durante la fase tres, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2026-2027), se promoverá la conformación de la mesa de actores locales de Santa María de Llaima, instancia donde convergen y se articulan actores de diversas localidades vinculados al desarrollo productivo, social y cultural con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos priorizados por el programa SERVICIO PAÍS y el rol de la mujer. La mesa se proyecta como una instancia de encuentro, levantamiento de requerimientos y toma de decisiones referido a los ámbitos señalados. Para cumplir con estos objetivos se trabajará en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo en coordinación con instituciones aliadas. En paralelo se mantendrá el fortalecimiento de organizaciones y espacios de comercialización, apoyando en su visibilización, reconocimiento y vínculo con la estructura de oportunidades.

Durante la fase cuatro, de consolidación estratégica (2028-2030), se espera dar continuidad a la ejecución de la planificación estratégica y el portafolio de proyectos asociado a cada uno de los temas priorizados por la mesa de actores locales de Santa María de Llaima. Además, se impulsarán acciones que apunten a fortalecer la capacidad de incidencia de la mesa en temas de su interés. El Pladeco, Pmc, Pladetur, planificación comunal en temas productivos, etc. son algunos instrumentos claves en los que los actores organizados en torno a la mesa podrían incidir. Durante este ciclo también se buscará consolidar un portafolio de proyectos de mayor escala y afilar el vínculo con la estructura de oportunidades regional y nacional.

SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	<p><i>Fase 2 de escalamiento asociativo:</i></p> <p><i>Fomentar espacios de articulación entre los distintos grupos humanos presentes en Santa María de Llaima, para llevar adelante acciones asociativas, enfatizando en el rol de la mujer, en las áreas de: turismo y economías locales, agroecología, promoción de la salud, y valorización del patrimonio cultural.</i></p>
----------------------	--

3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

Para el presente ciclo de intervención se continuará el trabajo con los grupos humanos Llaima Chico y Llaima grande, y se pretende incorporar de forma complementaria y paulatina, al GH Palihue Pillán. Se busca propiciar la acción conjunta de los grupos humanos, permitiendo que estos identifiquen problemáticas comunes, pero a su vez, desarrollem acciones conjuntas para darles solución. Al final de esta fase se espera que los grupos adquieran mayor confianza en el trabajo colaborativo y experimenten cambios más significativos, generando insinuadamente una visión común.

En concordancia a lo anterior, los problemas a abordar y las estrategias para enfrentarlos, están relacionados a las 4 líneas temáticas que se trabajan en el territorio: turismo y economías locales, agroecología, promoción y acceso a la salud, y valorización del patrimonio cultural mapuche.

En la primera línea, **turismo y economías locales**, se ha identificado como problemáticas: escasa visibilización respecto a iniciativas de los diferentes tipos de turismo y paisajes naturales del territorio; carencia de espacios y canales de comercialización para los emprendimientos del sector; problemas para obtener resolución sanitaria, permisos municipales e inscripción en Sernatur; y poca asociatividad y cooperación entre emprendedores. La estrategia para abordar estos problemas implicará: propiciar los elementos necesarios para generar articulación entre emprendimientos de agroturismo, informar a las y los emprendedores sobre cómo obtener los permisos para sus negocios -así como también acercarlos a la estructura de oportunidades que pudiera apoyarlos en esto-, conectar a las organizaciones y emprendimientos de Santa María de Llaima con canales, espacios de comercialización y difusión, así como visibilizar y destacar los atractivos naturales y los emprendimientos turísticos del sector, con énfasis en los de agroturismo.

En la segunda línea, de **agroecología**, la comunidad señala como problemas la prevalencia del uso de prácticas convencionales por sobre las agroecológicas, y un bajo nivel asociativo respecto a prácticas agroecológicas. La estrategia para tratar las problemáticas apuntará a generar vínculos sólidos entre organizaciones de Santa María de Llaima en materia de agroecología y promover la adopción de prácticas agroecológicas en el territorio. Se espera igualmente poder realizar acciones en conjunto al PDTI, el cual también trabaja con esta línea.

Para la tercera línea, **promoción y acceso de la salud**, se distinguen los siguientes problemas: bajo conocimiento en materia de primeros auxilios, personas en situación de dependencia y aislamiento, problemáticas relacionadas a la salud mental de cuidadores y cuidadoras, problemas de salud mental en la población en general (sobre todo adolescentes), y alto índice de sobrepeso. La estrategia para enfrentarlos apuntará a: mejorar el bienestar mental de la población en general a través de talleres y conversatorios, dilucidar las necesidades de la población en situación de dependencia, realizar capacitaciones y entregar material sobre primeros auxilios físicos y psicológicos a las personas del territorio.

Finalmente, en la última línea, **patrimonio cultural mapuche**, podemos encontrar como problemáticas la baja presencia de rasgos culturales mapuches en las personas más jóvenes y la carencia de iniciativas de rescate cultural. Como estrategia para abordar estas cuestiones, se buscará promover la revitalización del patrimonio cultural mapuche a través de actividades enfocadas en la valorización del mapudungun y otros elementos propios de la cultura mapuche, también se espera poder trabajar con algunas escuelas del sector, realizando huertos medicinales mapuches y otras actividades.

Transversalmente, las líneas de trabajo están vinculadas a un **enfoque de género**, debido a varios elementos. En primer lugar, la participación femenina en las diferentes acciones que el Programa Servicio País ha realizado es considerablemente mas alta que la de hombres. Esto se relaciona directamente con los roles dirigenciales que las mujeres, entre 35 y 65 años de Santa María de Llaima, han adoptado con mucha responsabilidad y energía. De esta manera, el rol de la mujer en el territorio se caracteriza por estar dotado de liderazgo comunitario e intenciones de mejorar la calidad de vida de sus respectivos grupos humanos.

Por otra parte, las líneas de trabajo están directamente relacionadas a las acciones que las mujeres llevan a cabo en el territorio, lo cual guarda relación con la implementación de huertas, la comercialización de agroelaborados, las labores de cuidado de personas dependientes o adultos/as mayores, los emprendimientos turísticos y los rasgos culturales asociados al género femenino.

3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

INDICACIONES: Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 2-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la EO.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 2-1: al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

Enlace



- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar**



